

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21425** HOTEL BRASILIA DE CHIPIONA, S.A.

En relación a la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HOTEL BRASILIA DE CHIPIONA, S.A., publicada en BORME nº 112, de 17 de Junio de 2009, se procede a la ampliación del Orden del día en los siguientes puntos:

Primero: Revocación, en su caso, de los cargos de administración, con nombramiento de nuevos administradores, así como se presente por los actuales administradores, las cuentas anuales, soporte documental y libro de actas de los últimos 5 años. Así como todos los comprobantes de las convocatorias a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de los citados años, en los que conste convocados los socios, así como las actas en las que consten las firmas de los mismos.

Segundo: Para el supuesto de que no existieran los antes citados comprobantes o no se aportaran las cuentas de dichos ejercicios con el consiguiente reparto de dividendos si los hubiera habido y, en su caso, resultare alguna actitud negligente o dolosa en el Sr. Administrador, debatir sobre la posibilidad de ejercitar acciones penales y civiles contra el mismo por posible delito societario o falsedad en documento público.

Tercero: Se informe sobre posibles ventas de acciones a los señores socios.

Cuarto: Se informe a los señores socios sobre el estado actual jurídico y económico de todos los inmuebles propiedad de la sociedad, así como las actuaciones realizadas respecto a los mismos por el órgano de administración.

Quinto: Conveniencia, y en si caso, de una Auditoria de las cuentas de la compañía.

Sexto: Ruegos y preguntas.

Chipiona, 18 de junio de 2009.- D. Juan González del Castillo, Administrador Único.

ID: A090049186-1